

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 20 - 2016

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Muy buenos días, Señores consejeros regionales, señores funcionarios, señor secretario de consejo, equipo de apoyo, señores periodistas, vamos a dar inicio siendo las 10 y 15 de la mañana vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria N° 20 – 2016, miércoles 24 de Agosto 2016, bien doy pase al señor secretario de consejo para que verifique el quórum correspondiente

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días consejeros, consejeras, señores funcionarios del Gobierno Regional Piura, señor Hernán Viera, señora Cecilia Figueroa, amigos, público presente, sesión extraordinaria N° 20 – 2016 hoy miércoles 24 de agosto del 2016, se va a pasar lista, para ver el quórum correspondiente, consejero Hermer Alzamora Román presente; consejera María Cecilia Torres Carrión presente; consejera Grecia Arriola Ortega presente; consejero Eligio Sarango Albujar presente; consejero Marvin Bancayán Fiestas presente; Consejero Óscar Echegaray Albán presente; consejero Walter Troncos Calle presente; consejero Manuel Saona Rodríguez presente; se le da la bienvenida el Gobernador Regional Ingeniero Reynaldo Hilbeck Guzmán que se incorpora a la presente sesión extraordinaria, tiene el quórum reglamentario consejero delegado para iniciar la presente sesión extraordinaria N° 20 – 2016.

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien tiene el uso de la palabra señor secretario puede dar cuenta de la agenda del día de hoy

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien la agenda para la presente sesión extraordinaria tenemos como primer punto el proyecto de ordenanza regional que declara de interés regional la práctica del deporte arte y recreación frente a la inseguridad ciudadana, segundo punto proyecto acuerdo regional autorización para suscripción de convenio para traspaso de recursos con la dirección general de endeudamiento público del Ministerio Economía y Finanzas en base al decreto supremo 213-2016, para el financiamiento de proyectos en el sector salud, tercer punto proyecto de acuerdo regional subvención económica para Iglesia Alianza Cristiana y Misionera del Perú para la realización del festival de la familia Festifam y último punto aprobación de actas de las sesiones extraordinarias 18 y 19 del 2016 del consejo regional

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien vamos a dar inicio al primer punto de agenda el proyecto de ordenanza regional que declara de interés regional la práctica del deporte arte y recreación frente a la inseguridad ciudadana para lograr integra en todos los niveles educativos las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo, bien tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien en este primer punto de agenda tenemos la presencia de los funcionarios, las señora Cecilia Figueroa quien es la Jefa del Instituto del Deporte de Piura, y también viene acompañada del señor Parcemon Bárcena también del IPD y también está presente el señor Hernán Viera Espinoza por su destacada participación en las olimpiadas de Río de Janeiro en la disciplina de levantamiento de pesas, este expediente consejero delegado es presentado el dictamen por parte del comisión de seguridad y defensa nacional que preside el consejero de Piura y sería recomendable darle el uso de la palabra para que sustente este proyecto y tengan conocimiento los presentes

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, señor gobernador regional bienvenido muchas gracias por su presencia, señores consejeros regionales, señora presidenta del instituto del deporte de Piura Cecilia Figueroa, don Hernán Viera deportista calificado y participante de los juegos Olímpicos de Río, tenemos también la presencia de los amigos deportistas el presidente de entrenadores de fútbol don Hugo Córdova, está también don Tito Kamahara, nuestro amigo de futbol femenino también, tenemos a varios funcionarios de seguridad ciudadana los amigos de la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera también, estimados amigos de la prensa muy buenos días, bien si es verdad esta ordenanza viene a raíz de que existe mucha inseguridad ciudadana a nivel nacional sino que también a nivel regional entonces para ello una encuesta de seguridad ciudadana y defensa nacional acá que fue el señor Eduardo Arbulu mostraba que más del 70% de los actos delictivos son cometidos por jóvenes de 16 años hasta 28 años, entonces en ese sentido lo que buscamos es brindarle un espacio a los

jóvenes a fin de hagan deporte, arte y el tema de la recreación que les permita a ellos tener una oportunidad lo que hemos querido el día de hoy es mostrar que si existen deportistas en nuestro país en nuestra región que dejan bien en alto el nombre de nuestro país y nuestra región, uno de los casos es el pesista olímpico que es Hernán Viera de Buenos Aires de la provincia de Morropon Chulucanas de la Región Piura y que ha dejado bien en alto el nombre de nuestro país y también conversando con los amigos de canal 35 ellos nos manifestaban, fíjate que también tenemos un fisicoculturista que fue master y que fue campeón mundial que es el señor Cesar Berrocal y entonces nosotros estamos trabajando esa propuesta a fin de también darle un reconocimiento para el por qué este tipo de deportistas son un ejemplo para los jóvenes, ya que los jóvenes pueden regresar la mirada y decir mira él es mi ejemplo yo lo voy a seguir si él pudo yo también, entonces esa es la idea de nosotros como autoridades que lo mínimo que tenemos que hacer es el reconocimiento, por otro lado en otro sentido lo que queremos decirles a las autoridades de gobiernos locales como son municipalidades distritales, provinciales y el propio Gobierno Regional Piura, y el propio gobierno nacional a través de los congresistas a través de los ministerios decirles regresen su mirada a su infraestructura deportiva hay muchos parques que se pueden recuperar eso corresponde a las municipalidades, centros recreacionales, canchas deportivas, plataformas, los propios estadios pueden recuperar hay personas que se dedican al ciclismo y tienen que hacer ciclismo en la vía pública donde a veces son atropellados necesitamos unas ciclo vías, que tenemos que hacer cuando hagan un expediente técnico de una carretera automáticamente incorporen en el momento que se diseñe en el expediente técnico una ciclo vía y ya tenemos no se gastaría mucho, y a raíz de esta ordenanza que se aprobó la semana pasada y el día de hoy se aprobaría en el pleno del consejo si así ustedes lo estiman conveniente hemos logrado ya conversando ya con la persona que elabora el expediente técnico de la carretera que luego el gobernador anunciara en la audiencia pública es de la Vallejo hasta la Upao se está considerando ya ese expediente técnico no solo la carretera sino una ciclo vía fíjense ya tendría un espacio donde hacer deporte ahí, entonces con ello estamos queriendo hacer deporte de manera integral es decir algunos alcaldes lo viene desarrollando y agradecemos y los felicitamos ellos con su poco presupuesto, porque no nos unimos todos los alcaldes, Gobierno Regional Piura, Gobierno Nacional y hacemos un gran proyecto integral, el día de hoy también quisiera anunciarles porque eso es el sustento que nuestro amigo Hernán Viera está presentando un pedido una subvención económica porque él se va a ser un entrenamiento a España porque con ello será mucho más en alto dejar el nombre de la región en nuestro país entonces como Gobierno Regional Piura, ustedes saben que los pedidos se ingresan con documento pero deben de tener un sustento técnico, un sustento legal, un sustento social porque así lo enmarca la administración pública se ha visto que está inscrito en registros públicos la institución que lo presenta y bueno esto simplemente se canaliza y el próximo lunes estaríamos debatiendo aquí ese apoyo económico para nuestro amigo Hernán Viera que tanta le falta le hace así como el a tantos deportistas de nuestra región yo creo que eso nadie del consejo regional podría pensar lo contrario ese es el sentido de nuestra ordenanza, señor consejero delegado muchísimas gracias por la participación

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, bien tiene el uso de la palabra señora Cecilia Figueroa

Señora Cecilia Figueroa Arámbulo manifiesta

Bueno yo solo quería agregar una vez más mis felicitaciones a nuestro destacado pesista que en realidad es un orgullo Piurano, y manifestarle que siempre el apoyo del IPD continuara en toda su carretera deportiva, así como él se ha venido preparando en la ciudad de Arequipa en los centros de alto rendimiento que son del IPD a nivel nacional, bueno lo seguiremos apoyando igual cuando él tenga que viajar a alguna competencia como se hizo el pres selectivo para viajar a Brasil que todo también fue financiado por el IPD ya que es uno solo a nivel nacional nos encantaría poderlo ayudar de otra manera pero igual yo he hecho la gestión ante la dirección nacional de deporte afiliado para que él tenga un apoyo más no solo con el centro de alto rendimiento donde él se prepara, que tenemos médicos, nutricionistas, más alimentación, hospedaje sino que es un apoyo más y yo también felicito también la iniciativa y el apoyo que le pueda dar el Gobierno Regional Piura, pero siempre estamos para apoyar al deporte en la medida de nuestras posibilidades, quiero manifestar que ya solicite el pedido al INADAF de Lima para ver si le pueden aumentar porque la subvención que recibe mensual del programa de apoyo al deporte porque es bien merecido es un orgullo piurano y tenemos la satisfacción que su esfuerzo lo ha llevado a dejar bien en alto no solo el nombre de Piura sino del Perú gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señora Figueroa, bien tiene el uso de la palabra al señor Javier Arteaga de defensa nacional

Señor Javier Arteaga manifiesta

Señor consejero delegado, señor gobernador regional de Piura, señores consejeros regionales, dentro del proyecto de seguridad ciudadana, también tenemos actividades de los espacios públicos en ciertas áreas de las diferentes provincias de Piura por lo que es necesario también ampliar el deporte en todas las provincias y en los comités distritales de seguridad ciudadana para ganar espacios y poner ese ejemplo a la juventud que tanto lo requiere y que tanto lo necesita nosotros

venimos también con esos deseos de apoyar como seguridad ciudadana para ampliar más y contrarrestar algunas prácticas que no son adecuadas para los jóvenes en estos tiempos en que la sociedad está sufriendo flagelos muy peligrosos gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor Arteaga, bien toen el uso de la palabra el señor Gobernador Regional de Piura

Ingeniero Reynaldo Hilbck Guzmán manifiesta

Gracias consejero delegado un saludo a través de la mesa a todos los consejeros regionales, así como a los presentes y en especial a Hernán felicitarlo y decirle el orgullo que tenemos nosotros los piuranos cuando vemos los juegos y ver que realmente una persona de Piura, un deportista de Piura, un joven de Piura es un orgullo nacional a través del mundo y creo que esto es algo que nosotros hoy días estamos sentados aquí justamente para rescatar y para hacértelo ver como región cada uno de nosotros tenemos hijos, hijas y tú eres un ejemplo para seguir y eso es bien importante qué lo tengas te vamos a apoyar en todo lo que es para que sigas mejorando en tu carrera, pero además tienes que entender que muchos jóvenes te están mirando a ti como ejemplo y creo que eso es muy importante eres un símbolo para desarrollo y mucha gente quiere ser como tú creo que esa disciplina que has tenido en tu vida para llegar donde estas ahora porque es una disciplina y mucha fuerza de voluntad eso es lo que hay que transmitir a los jóvenes para que no solamente hagan deporte sino también estudien hagan carreras se superen que necesitan esos mismos ingredientes, realmente muchas gracias como Gobierno Regional muchas gracias por habernos dado está alegría a Piura al Perú y sobre todo el ejemplo que vas a significar para todos nosotros y la juventud que viene, muchas gracias Hernán era lo que quería manifestar

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor Gobernador, bien han escuchado ustedes el sustento de la ordenanza aquí por el consejero de Piura, consejeros, consejeras que deseen hacer uso de la palabra, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Muchas gracias a todos los presentes, saludar al Gobernador Regional a los consejeros regionales y a nuestro digno representante piurano que ha dejado en alto el nombre y nos enorgullece por ese logro alcanzado, quisiera preguntar al respecto al sustento de la ordenanza habla de forma tripartita no solamente habla de deporte sino habla de arte y la recreación en ese sentido aquí tenemos en Piura y como una institución adscrita el Gobierno Regional Piura la escuela superior de arte pública de Piura entonces no se ha incluido y sería pertinente que se hiciera en estos momentos la inclusión como miembro de esta plataforma porque el artículo segundo habla de que crear una plataforma regional de deporte arte y recreación al margen del representante del instituto nacional de cultura pido que se incluya la escuela superior de arte pública de Piura porque justamente es un organismo que está encargado como representante regional de todo lo que tiene que ver con el arte y la cultura a través de las diferentes carreras profesionales que brindan en artes plásticas, en danza, incluso está la escuela de música que también es adscrito al Gobierno Regional de Piura, eso es por un lado, por otro lado definitivamente estamos todos de acuerdo como dijo el consejero de Piura de que necesitamos ya en este año ocho meses que hemos avanzado de gestión necesitamos hacer algo por el deporte ya, algo por el tema cultural también, ahora yo quiero mencionar a esta ordenanza hay una ley que se llama puntos de cultura que ya está refrendada por el presidente Ollanta Humala antes de que saliera el, la refrendo y la aprobó el congreso de la república esa ley que señala de puntos de cultura sería también saludable que nosotros como Gobierno Regional Piura empezó a todos esos grupos culturales que existen a nivel de la región empezar a registrarlos como puntos de cultura de eso se trata una vez que sean registrados como puntos de cultura ellos podrían presentar sus proyectos culturales y el Ministerio de Cultura y el estado Peruano podría garantizar un presupuesto para ese tipo de proyectos, lo dejo para conocimiento del Gobernador Regional y para el pleno del consejo regional también, pero en ese sentido yo quisiera saber o sea como Gobierno Regional Piura nosotros ya que tratamos y esto es un punto de debate que es lo que como Gobierno Regional Piura vamos a ser solamente nada más en ordenanza o es que van a ver otro tipo de acciones, uno y si quisiera preguntarle a la representante del IPD si es como Gobierno Regional Piura ha tenido el apoyo el IPD o no ha tenido el apoyo porque lo que queremos ahorita es saber cuál es la falencia la necesidad o si es que eta fortalecido eso para que acciones políticas nosotros podríamos implementar, cual es el apoyo que ha tenido el IPD a través del Gobierno Regional Piura, también antes de concluir mi intervención hubo un proyecto señora presidenta del IPD en la ciudad de Yapatera, se llamaba Yapatera en Carrera entiendo que todavía debe de estar en curso, estuvo el alcalde de Yapatera, mi persona, llevo un profesor que ha sido atleta también nacional Diego Moreno, una profesora Susana La Barrera Ortiz, acá tengo sus datos estubo un asesor de su presidencia señor Parcemón Bárcena y un jefe de comunicación licenciado Walter Chanchaña, entonces se trataba este proyecto en el mes de mayo de este mes este proyecto en Yapatera trataba de que se quería que el Gobierno Regional Piura pudiera aportar en coordinación con el IPD, con la municipalidad de Chulucanas y Yapatera un convenio interinstitucional de que se trataba que era sobre el tema de atletismo sabemos que los afrodescendientes tienen ese contexto idóneo para practicar el atletismo Yapatera pues está lleno de afrodescendientes y personas interesadas s estubo dando para esos niños desde los 8 años hasta los 17 años en los caseríos de Fátima, Panecillo,

Chapica Cruz Pampa, que estaban empezando quisiera saber cuál es el apoyo que ha dado el Gobierno Regional Piura y de este proyecto si es que se ha avanzado o no se está dando más okey gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien antes de la palabra de la señora Figueroa tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, sí a raíz de cómo he sustentado esto que lo hemos visto en comisión de seguridad ciudadana y defensa nacional salió un dictamen o sea lo que se busca el día de hoy es decirle al mundo, decirle al Perú que Región Piura declara de interés y prioridad regional el deporte, el arte y la recreación como medida de prevención ante tanta inseguridad ciudadana, entonces le estamos diciendo Piura dice esto, muy bien después lo que viene hacia adelante es decir que vamos hacer para que se dé cumplimiento de esto haremos reglamento haremos planes de manera integral, trabajaremos de repente IPD que cosa es lo que tiene, artes plásticas que cosa es lo que tiene vamos comenzando es decir empezó a moverse todo en el momento antes de aprobar le digo la semana pasada y hoy solamente escuchándose este tema que aprobaba la señorita arquitecta que está haciendo el expediente técnico para la vía entre la Cesar Vallejo y la Upao dijo entonces se hace necesario que yo incorpore aquí una ciclo vía por supuesto que sí y esto hay más gasto casi nada más de gasto, y entonces ya lo está ampliando sin que se haya aprobado la ordenanza eso es lo que origina la ordenanza origina esto apruebas esto oye alguien ha destacado en el tema de los juegos olímpicos sí Hernán Viera llámenlo es importante que la población vea este tema y que siga su ejemplo es importante reconocerlo y que más oye Hernán te vas algún lado si me voy a España no sé cuánto oye gobierno podrías apoyarme de esta manera, y ya ingreso un documento para subvención económica de esta manera se puede hacer con los gobiernos locales Lucho Ramírez acabo de encontrarlo afuera y me dice oye si hay que apoyar a Hernán por eso yo entre felicitando a algunos alcaldes que si están apoyando el deporte entonces lo que yo les digo aquí lo que se busca el día de hoy es mostrar al mundo, mostrar al Perú que el deporte arte y recreación puede ser una medida muy importante para la prevención ante tanta inseguridad ciudadana que tenemos ese es el tema y luego ya venimos con el tema de reglamento de este tema de lo que pueda avanzar con algunos proyectos que se puedan decir eso es básicamente el sustento gracias consejero delegado

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias consejero de Piura, bien tiene el uso de la palabra señora Figueroa

Señora Cecilia Figueroa Arambulo manifiesta

Bien para dar respuesta a sus inquietudes debo de manifestar que nosotros como IPD tuvimos la iniciativa de crear esa escuela de atletismo en crear esa escuela de atletismo en Ypatera yo estuve presente como apoya el IPD con el entrenador que es Susana la Barrera con el material deportivo, con la implementación de los niños pero lastimosamente es limitada el apoyo del IPD nosotros no tenemos para actividades nadie entonces lo que se hace no tenemos una partida aquí pero mucha gente se equivoca y cree que el IPD tiene como, no tenemos, nosotros hacemos lo que podemos a nivel de los técnicos deportivos, brindamos academias gratuitas, brindamos materiales, creamos hacemos estudios y trabajamos con ellos incluso ayudamos a las municipalidades también con la meta 30 por ejemplo que nosotros capacitamos mensualmente a las municipalidades los capacitamos porque ellos si tienen un financiamiento canalizado por el IPD pero que reciben del Mef entonces el IPD trabaja en ello, las academias que ofrecemos son gratuitas como la que usted ha mencionado de Ypatera es la forma que nosotros promocionamos el deporte con la administración de los escenarios deportivos con las campañas, los campeonatos lo que se pueda hacer al alcance del IPD porque el IPD es uno solo y en realidad el IPD Piura pertenece al Instituto Peruano del Deporte en Lima por eso que las ayudas los manejos de los centros de alto rendimiento como le mencione hace un momento donde entrena nuestro pesista Hernán Viera pertenece al IPD tienen años donde ahí se les brindan a él y a otro atleta que es de Arequipa que también es una promesa en levantamiento de pesas, pues se les brinda alimentación, hospedaje, vitaminas, asesoramiento, médicos una serie de cosas pues que esos son centros del IPD financiados y creados por el IPD en esa medida por eso le digo que estamos trabajando con estos niños y se sigue trabajando con su horario permanente con los niños afrodescendientes es un bonito proyecto pero claro ellos ya crecen las necesidades hay otras cosas que sería bueno por ejemplo que ellos tengan unas vitaminas, un apoyo pero nuevamente le digo el IPD lo apoya con todo lo que puede pero es limitado nuestro apoyo dado que no tenemos una partida presupuestal directa para nosotros

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias señora Figueroa, bien tienen el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, saludar al señor Gobernador Regional su presencia aquí es señores consejeros regionales, señores funcionarios, señora representante del IPD bienvenidos, bueno felicitar la iniciativa de la comisión de seguridad y defensa nacional porque realmente esto es una medida para contrarrestar la inseguridad que hay y como dicen promover mente sana en cuerpo sano entonces con esto fortalecer a la juventud y promover los espacios yo creo que los veo de vital importancia y he visto un noticiero donde había en Piura las piscinas que habían semi olímpica creo que ahora están inactivas y yo creo que con esta ordenanza regional que tiene rango de ley en la región no solo debe de quedarse en papeles sino debe de ser promovida que los gobiernos locales, provinciales, distritales también promuevan estos espacios es un trabajo en conjunto y que realmente también aquí hacer un llamado que dentro de los presupuestos regionales, provinciales de los gobiernos locales asignen una partida para justamente estos espacios sobre todo para el deporte y para la cultura eso debe de estar contemplado debe de estar en las asignaciones presupuestales, los programas anuales de presupuesto debe de estar considerado una partida para justamente esto, entonces debo de felicitar esta iniciativa y totalmente de acuerdo que se apruebe esta ordenanza muchísimas gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien tiene el uso de la palabra el señor Hugo Córdova presidente de la asociación de entrenadores de fútbol

Señor Hugo Córdova manifiesta

Buenos días señores consejeros regionales, señor gobernador a nuestro atleta que justamente de nuestra zona del lado de Morropon bueno sentirme halagado bastante contento ya que estas cosas de masificación del deporte se viene trabajando desde muchos años pero últimamente hay un mejor desprendimiento y en ello nuestro Gobernador Regional que siempre hemos tratado de conversar y más aún el empuje que le pone el consejero de Piura me siento contento a esto que ya se haya realidad no simple lo que se venía trabajando como una simple actividad porque viene el año cambian de gobernador y se apaga, Piura no solo viene el presente de esto porque tenemos una serie de atletas que han salido caso Brian Panta, Chiroquito que fue de la Pilca y muchos más, entonces nos sentimos fortalecidos pero sí lo que tenemos que tener presente que ya Piura apunta y en está nuestra directora del IPD a tener un centro de alto rendimiento por favor y esto lo venimos luchando somos técnicos calificados nosotros corregir en esa parte yo no soy presidente nuestro presidente es Sixto Talledo yo soy de capacitación porque se ha hecho una asociación como deben de estar todas con personería jurídica posiblemente participemos ya en el CCL que hay a nivel de Gobierno Regional porque no dejaban participar porque no teníamos ese requisito hemos hecho un esfuerzo y estamos todos para poner unificar y estar todas las organizaciones que hay en el aspecto deportivo de gente aquí hay profesionales hemos recorrido varios países para capacitarnos y estamos apuntando a ello entonces yo me siento de verdad bastante halagado aquí un consejero de la zona de Morropon falta un poco identificarnos conocernos más podemos traer a estas reuniones las propuestas y que proponemos los diferentes profesionales con cosas viables aquí habido proyectos de depor Piura acuérdense de depor Piura, miles de soles se gastó pero dígame estaban los técnicos piuranos venían de otro sitio tenían la perspectiva el conocimiento del estatus social de acá nada al final nos llamaron el señor Kamahara que conoce bastante de esto hicimos los técnicos piuranos estar en Huancabamba, Sicchez, Jilili, Ayabaca integrando lo que escuche acá ahí participando y el IPD es el otro órgano que debe de estar porque hay situaciones de orientación y de capacitación pero falta un poco yo sugiero aparte de ellos que se forme la unidad técnica donde estén todas las disciplinas deportivas los mejores calificados para de ahí apuntar yo me preocupa con cuanto de capacidad potencia haya ido nuestro atleta para nosotros tener ya un parámetro decir si este atleta entreno con tales cargas de trabajo podemos buscar otro que siga ese camino ya tenemos un parámetro como en todas disciplinas como en todas las actividades que se da, eso no lo tenemos una unidad técnica que es necesario y que nosotros la asociación apuntamos y a colaborar muchas gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias señor Córdova, bien tiene el uso de la palabra el señor Ricardo Montejó de la DREP

Señor Ricardo Montejó manifiesta

Buenos días estimad Gobernador Regional, buenos días a los presentes yo vengo representando a la dirección regional de educación Piura y de verdad que nos sentimos muy contentos de que esta ordenanza ya está rodando y que nos permite articular una serie de actividades de aquí a partir de este final del 2016 y los años que vengan para poder articular todo lo que es la cultura y el deporte la satisfacción de tener aquí pues al joven que nos ha representado a Hernán en las olimpiadas, vengo ahorita señor Gobernador bajando de Trujillo y es novedoso también comunicarle que el judo ha sido campeón macro regional ha clasificado para el nacional y eso es muy importante lo mismo natación que es una de las fuerzas que tenemos en el deporte en Piura, nuevamente ha salido campeón de los juegos deportivos escolares nacionales en esta etapa regional agradecer también por la serie de respaldo que tenemos a través del Gobierno Regional Piura, y también del IPD que también que articulamos mucho en este trabajo de recreación y deporte nos faltaría la parte artística y acá tenemos a un representante lo he escuchado atentamente y creo que la escuela regional debe de ser base de todo

esto porque nosotros a través de la DREP manejamos un primer proyecto que se llama el DAR que es deporte arte y recreación y que está dando Unops frutos no al 100% pero si es un empezar positivo porque se está logrando de que muchas escuelas sean abiertas y esto porque nosotros tenemos la mayor cantidad de población estudiantil y cuando hablamos de estudiantil hablamos también del papá y la mamá de los vecinos y todo eso articula un movimiento social inmenso que por ahí podemos atacar un poco lo que nos está ocasionando está pasando la factura la delincuencia, la drogadicción el pandillaje y todos esos males que se están acrecentando entonces que más que nosotros estamos dentro que más con los deportistas calificados que tenemos que son figuras resaltantes para imitarlas para poder trabajar respaldar está ordenanza hay que tejer mucho estoy seguro que todos vamos a participar la DREP está dispuesto con todo su personal con toda su logística para poder seguir caminado en esta ordenanza regional que nos va a servir de mucho hay mucho por hacer en la cultura nosotros también manejamos los juegos florales son de una exquisita satisfacción todas las artes que se ponen a través de estos juegos pero que lamentablemente no podemos difundirla mucho porque estamos en un hueco del cual hay que salir no hemos podido ver por ejemplo al ganador de Sechura como la banda ganador de músicos, en la sinfónica también de sechuranos en la instrumental, tenemos pintura, tenemos murales que hoy día hemos adornado las paredes del instituto superior tecnológico han venido las 10 ugeles y han puesto cada uno su mural con un mensaje de todo lo que es ecología, deporte y cultura entonces eso lo tenemos aquí pero faltaba este gobierno de turno para tocar punto de explosión y comenzar a crecer de verdad a nombre de la Drep que dirige nuestro director Pedro Periche este año que viene lo vemos con mucho positivismo, hemos sacado adelante un año un poco difícil por las elecciones y todos los agravantes negativos que tenemos por estos gérmenes de la sociedad y estoy seguro de lo que usted ha iniciado señor gobernador con todo su equipo va a ser respaldado, de verdad que estamos muy contentos y todas las fuerzas vivas dijo la señora del IPD faltan los municipios locales, la universidad que también es otro de los ejes y las vigas que es la peor desazón que tenemos, no hay ninguna liga casi formalizada no sé si la señora Cecilia que es la encargada de manejar todo esto nos pueda decir algún aspecto positivo no hay muchas ligas que estén formalizadas por lo tanto no pueden recibir el aporte dios bendito nos siga bendiciendo con estas personas que tenemos en la gobernación y estamos para seguir apoyando

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor Montejó, bien algún consejero que quiera hacer uso de la palabra, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, únicamente para solicitar al pleno que se incluya como miembro de esta plataforma DAR justamente está como nombre lo que acaba de exponer el representante de la DREP que se incluya la escuela de arte pública superior Ignacio Merino del Gobierno Regional Piura como miembro toda vez que si bien es cierto aquí en la última línea del artículo seguido dice pueden los miembros pueden decidir que otras instituciones formen parte de la plataforma eso va de todas maneras a ser que se saque otra ordenanza regional que se tenga que publicar la inclusión de otro miembro, entonces en ese sentido solicito simplemente que se incluya en la escuela superior de arte pública tenemos pintores profesionales, labradores profesionales, grabadores, danzantes profesionales, tenemos gente de teatro y va enlazado con el tema del arte y la recreación entonces en ese sentido consejero delegado pido que se incluya y que se someta al debate correspondiente

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien doy cuenta de la incorporación del consejero de Sechura, tiene el uso de la palabra señor secretario técnico

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, consejeros para dar lectura al proyecto de ordenanza y podría ser de acuerdo al pedido que hace el consejero de Morropon, con cargo a redacción también con la inclusión de la institución que se señala bien doy lectura, ordenanza que declara de necesidad pública de interés regional la práctica del deporte arte y recreación como medida de prevención contra la seguridad ciudadana

Artículo primero, declarar de necesidad pública y de interés regional la práctica del deporte el arte y la recreación como medida de prevención contra la inseguridad ciudadana y otros riesgos en la región Piura

Artículo Segundo, crear la plataforma regional del deporte arte y recreación plataforma DAR como organismo rector de políticas regionales de promoción del deporte de arte y la recreación la misma que estará integrada por Gobernador Regional de Piura, o quien este delegue quien lo presidirá, Director Regional de Educación, un representante de la Cámara de Comercio, representante del Instituto Peruano del Deporte, representante del Instituto Nacional de Cultura que es Dirección Regional de Cultura Piura, representante del Colegio de Nutricionistas del Perú aquí podríamos incorporar el tema de, el representante de la escuela superior de arte público Ignacio Merino y por eso habíamos dejado abierto el tema que pueden los miembros de esta plataforma decidir que otras instituciones formen parte de la misma porque así como la

escuela de arte público Ignacio Merino ha salido el día de hoy en esta sesión de repente hay otras instituciones también a nivel de cada una de las provincias de la región que van a querer ser representadas en esta plataforma por ello no es necesario ya que regrese para modificar esta ordenanza ya que en la misma ordenanza establece que los mismos integrantes por decisión de ellos por mayoría podrán decidir la inclusión de otros integrantes eso para conocimiento del consejero de Morropon la misma ordenanza ya lo está señalando así

Artículo Tercero encargar a la Gerencia General Regional y a la Gerencia Regional de Desarrollo Social en coordinación con el Comité Regional de Seguridad Ciudadana la oficina Regional de seguridad y Defensa Nacional, la Dirección Regional de Educación integrantes del sistema Nacional del deporte el desarrollo de políticas regionales de promoción del deporte arte y recreación

Artículo Cuarto, encargar a Gerencia General Regional, y a la Gerencia Regional de Desarrollo Social en coordinación con el comité de seguridad ciudadana la oficina regional de seguridad y defensa, la dirección regional de educación la elaboración y aprobación de planes estratégicos de gestión para el desarrollo de programas y actividades de deporte arte y recreación de alcance regional para prevenir la inseguridad ciudadana

Artículo Quinto, encargar a la Gerencia general Regional y Gerencia regional de Desarrollo Social en coordinación con la Drep promover la formalización legal y fortalecimiento de clubes y ligas deportivas

Artículo Sexto, encargar a la Gerencia General Regional en coordinación con la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial priorizar los estudios de pre inversión y de inversión para la construcción de centros de formación deportiva y/o módulos multideportivos para la práctica de las distintas disciplinas como Tenis, Vóley, Básquet, fútbol, box, artes marciales, gimnasia artística, lucha libre, piscinas semi olímpicas, entre otras en los distritos y provincias de la región

Artículo Séptimo, instar a los gobiernos provinciales y distritales la construcción de este tipo de infraestructura deportiva así como el desarrollo de programa y actividades en beneficio de los jóvenes quienes podrán aprovechar los escenarios y prácticas deportivas para la prevención de la inseguridad ciudadana

Artículo Octavo, crear las olimpiadas regionales deportivas en el ámbito de la región Piura cuya realización será anual con la finalidad de promover el desarrollo de las diversas disciplinas deportivas y sus categorías sea universitarias escolares a nivel de clubes etc., en las juventudes de la región, derogar la ordenanza regional 070-2005 que institucionalizo la realización anual de olimpiadas regionales universitarias ya que en el artículo anterior estamos conformando o creando las olimpiadas regionales deportivas un solo bloque que incorporará a las universitarias y que esta ordenanza no ha tenido mayor incidencia o mayor participación entonces por ello es que unificamos todo ello en las olimpiadas regionales deportivas

Artículo Noveno, encargar a la gerencia general regional en coordinación con la oficina de seguridad y defensa nacional adoptar las medidas necesarias para la implementación del plan regional de seguridad ciudadana

Artículo Decimo la presente ordenanza entrara en vigencia al día siguiente de su publicación en el diario oficial el peruano, es lo que se pone a consideración consejero delegado, señores consejeros regionales para la votación respectiva

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien habiendo escuchado la lectura de propuesta de ordenanza que declara de necesidad pública y de interés regional la práctica del deporte el arte y la recreación como medida de prevención contra la inseguridad ciudadana y otros riesgos en la región Piura, **los consejeros y consejeras que estén de acuerdo sírvanse votar levantando la mano, consejero de Ayabaca, consejero de Morropon, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, consejero de Sullana bien ha sido aprobado por unanimidad**, bien señor secretario de consejo tiene el uso de la palabra

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien señor gobernador, consejeros regionales, como parte de este punto el consejo regional del Gobierno Regional Piura ha previsto la entrega de un reconocimiento por la destacada participación al deportista señor Hernán Viera Espinoza traducida a través de un presente recordatorio para hacerle entrega y luego unas palabras quizás que quiera expresar el amigo Hernán Viera,

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Bien señor secretario tiene el uso de la palabra

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien para dar lectura al artículo primero de la moción de reconocimiento, expresar en nombre del Consejo Regional del Gobierno Regional Piura a través de la presente moción de reconocimiento y felicitación al señor

Hernán Moisés Viera Espinoza, por haber establecido el record nacional en la disciplina de levantamiento de pesas categoría 105 kilos masculino en los juegos Olímpicos de Río 2016, así como su aporte al engrandecimiento de las juventudes y contribución a la cultura de paz

Artículo Segundo alcanzar la presente moción y hacérsela llegar al señor Hernán Moisés Viera Espinoza regístrese publíquese y cúmplase consejero delegado Eligio Sarango Albuja

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien tiene el uso de la palabra al señor Hernán Viera

Señor Hernán Viera Espinoza manifiesta

Bueno ante todo tengan ustedes muy buenos días, tengo 23 años de edad yo vivo en los Jardines Castilla más lo conocen como los Almendros hace 8 años me inicié en el deporte de levantamiento de pesas me descubrieron el colegio Jose Abelardo Quiñonez la persona que me descubrió fue el señor Ricardo Gonzales es la persona que me descubrió jalando un triciclo de agua, mi padre me abandono a los 4 años y por ende mi mamá siempre ha sido mi héroe por consiguiente me fui de aquí hace 8 años con un sueño de ir a unos juegos olímpicos y la verdad que el camino no ha sido fácil, en un momento estuve lesionado en otros momentos a veces tenía y quería irme a entrenar a otros lugares pero por medios económicos no podía irme pero sin embargo nunca deje de soñar, nunca deje de entrenar siempre seguí entrenando porque como decía mi entrenador si tú quieres tener grandes resultados la única manera de seguirlos teniendo es entrenar, entrenar y entrenar deje de lado el andar en la calle, el estar con mis amigos por este sueño gracias a dios me fui a Chiclayo donde me dieron la oportunidad de ingresar a la selección nacional estuve dos años luego debido a mis resultados me dieron una beca gracias al apoyo del comité olímpico y a la Asociación de Deportistas Olímpicos que hace poco dejo de funcionar acá en Perú me fui a entrenar a Cuba estuve durante 4 años y medio en Cuba donde ya pude explotar mi carrera, cabe resaltar que Salí de los Almendros pero en aquel momento no había un apoyo al deportista me tuve que hacer prácticamente solo solamente con la ayuda de mi madre porque ella jamás dejo de apoyarme en estos momentos acabo de regresar de los juegos olímpicos de Río y entonces estando en la sala de calentamiento gracias a los voluntarios que llegaron de diferentes partes del mundo y gracias a los traductores me ayudaron a conversar con algunas personas que ya son dos veces, tres veces campeones olímpicos algunos ya se retiraron ahora en las olimpiadas de Río yo les pedía consejo yo les decía dame un consejo por favor para aplicarlo en mi vida como deportista y en mi vida diaria y entonces ellos me decían Hernán tú tienes que morirte con el deporte tienes que entrenar, entrenar y entrenar, ser muy disciplinado y sobre todo ser constante porque cuando tu vienes a unos juegos olímpicos se están rodeando con los mejores del mundo entonces tu solamente quieres salir como un ganador el simple hecho de que tú estés aquí ya significa mucho para ti por eso cuando yo baje de la tarima haciendo mi último levantamiento que fueron 200 kilos de envío como bien lo dijo la prensa tenía un sueño que en los próximos juegos olímpicos de Tokio me he prometido a mí mismo en obtener una medalla olímpica, la verdad que siempre me he caracterizado por cumplir lo que prometo y si bien es cierto les pido a las autoridades de que no solo se enfoquen en mí en Lima también hay deportistas de acá de Piura que están en judo que están en Taekwondo, y en otros deportes que realmente en la Videna están concentrados y que yo los conozco por casualidad porque el dejo piurano nunca se deja de lado y entonces nos sacaron muy rápido y entonces en determinados momentos como sea la vida ellos a veces necesitan algo que yo tengo incluso yo dejo de tenerlo para dárselo a ellos porque como aún son menores necesitan el apoyo y el respaldo de las autoridades para que puedan continuar si todos trabajaran juntos yo creo que sería mucho mejor porque así todos podríamos disfrutar de los lauros de los deportistas yo les pido de verdad en este momento que yo voy a ser un viaje al extranjero para seguirme preparando para los juegos olímpicos porque si bien es cierto y los pocos que conocen el deporte los deportistas no descansamos yo por ende cada vez que venga acá los fines de año a estar mi madre paso navidad pero al otro día ya estoy entrenando o sea estamos en la noche estamos tranquilos año nuevo nosotros no tenemos fiestas nosotros no tenemos nada porque el deporte es así mientras tu dejas de entrenar un día hay otro que está entrenando mucho más fuerte para ganarte, entonces nosotros no podemos desperdiciar las horas en estar conversando en la esquina tenemos que estar descansando, tenemos que estar alimentándonos, entonces esa es la disciplina que nosotros llevamos y por ende nosotros siempre pido que se valore, porque de verdad yo el día de ayer estuve con unos periodistas en mi colegio y entonces los niños me habían visto por la televisión y la verdad que me causo gracia y a la vez me dio mucha risa de que todos los niños cuando me vieron dando la entrevista en la plataforma principal del colegio a todos los niños le importo que los profesores estuvieran dando las clases y todos se salieron a tomarse fotos conmigo a pedirme autógrafos y la verdad que eso me hizo muy feliz entonces en eso momentos los reuní a todos y les empecé a darles una charla sobre mi vida porque mi vida no ha sido fácil entonces hay muchos muchachos que realmente tienen talento pero sin embargo porque no encuentran algo que hacer entonces se están perdiendo entonces como yo siempre digo uno nunca sabe de dónde va a salir un campeón a lo mejor sale a la vuelta de la esquina pero solamente es cuestión de buscarlos de captarlos de no dejarlos de que lleguen un día y después ya no lleguen o sea que las personas salgan a buscarlos que los traigan y que tengan su mente ocupada porque es así como podemos salvar la juventud yo tengo muchos amigos y me ha ganado el respeto de mucha gente porque los que realmente nos conocen mi vida no ha sido fácil como lo vuelvo a repetir y ahora tengo un sueño que es romper el record

de los juegos panamericanos que van a ser aquí en Perú porque los juegos panamericanos van a ser en nuestra casa entonces hay que hacer respetar nuestra casa yo valoro mucho a mi bandera entonces yo me he prometido a mí mismo a mi madre y a mi país que en los próximos juegos olímpicos de Tokio voy a obtener una medalla pero como lo repito para hacer ese sueño realidad necesitamos el apoyo yo como bien le decía al alcalde Ramírez le digo no es que hoy por hoy me den un premio un ejemplo hipotético que me den 50 mil soles hoy y ya no, no se trata de eso allá en Brasil yo estuve con una persona peruana y me dijo Hernán te he visto por los juegos olímpicos has competido me gustaría conocerte dime en que te puedo apoyar yo le digo mira ahora lo que realmente necesito para entrenar son esparadrapos y me regalo tres bloques de esparadrapos que por lo menos de aquí me alcanzan hasta los juegos olímpicos de Tokio y cada esparadrappo costo 30 dólares o sea eso es lo que yo les exhorto no es que nos den unos premios así guau o sea no se trata de un apoyo que este constante que el deportista se sienta respaldado que cuando diga oye Hernán que te hace falta o mira que te hace falta un par de zapatillas de calentamiento para poder hacer la preparación física de eso se trata como yo les digo yo no les pido lujos yo no les pido que me den premios gigantescos no, porque el deporte se trata de representar a tu país, de representar a tu ciudad de salir adelante eso es lo que pido repito muchísimas gracias por este reconocimiento yo voy a seguir entrenando desde ya más adelante van a seguir escuchando los resultados que voy a obtener y la verdad que me siento muy orgulloso de ser piurano y sé que mañana más tarde van a salir muchos más deportistas de aquí y siempre voy estar atento a todos los resultados de aquí porque como le repito allá en Lima conocí a muchos piuranos y me he sentido orgulloso de sentir que están saliendo mucho más cada vez más gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor Viera, bien tiene el uso de la palabra el señor Gobernador Regional

Ingeniero Reynaldo Hilbck Guzmán manifiesta

Bueno realmente Hernán la historia que nos cuenta es una historia de verdad muy sentida veo cómo te decía el deporte es una disciplina de la vida es mucha fuerza de voluntad y es toda la vida todas las horas no dejas de ser deportista no es como un trabajo en el cual trabajas 8, 9 horas luego eres otra persona tu eres un deportista las 24 horas que buen ejemplo realmente para la juventud que vas hacer y para todos los piuranos de este esfuerzo que estás haciendo así debemos de tener nuestra vida el esfuerzo debemos hacerlo en lo que hacemos debemos entregarnos en lo que hacemos debemos de estar mentalizados como lo eres tú en cada una de las cosas que hacemos que si lo hiciéramos así Piura cambiaría más rápido y el Perú también que ejemplo no solo en el deporte sino un ejemplo de vida nos estás dando Hernán y nosotros con mayor razón y con mayor gusto vamos a seguir apoyando al deportista y tiene razón hay más disciplinas hay más deportistas que tenemos que comenzar a buscar que tienen mucho potencial y tal vez que no ha tenido esta oportunidad por ejemplo de prepararse en un lugar especializado como ha sido en este caso Cuba que ha sido podemos tener muchísimo potencial vamos a tener ese cuidado y por eso es la reunión de hoy día para resaltar formalmente el interés que vamos a tener para poder tener todas las disciplinas Hernán muchísimas gracias por el ejemplo que nos has dado de vida y muchísimas felicitaciones mayor aún ahora que se está viendo todo el esfuerzo que has pasado por este logro que has logrado y que es un piso como dices tú primer paso de la escalera para seguir avanzando hacia el futuro estoy seguro que vas a conseguir la medalla y vamos a estar muchos más orgullosos de todo lo que se está logrando en la región muchas gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor Gobernador, bien señor secretario de consejo el siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias señor consejero delegado, **el siguiente punto de agenda es el proyecto de acuerdo regional autorización para suscripción de convenio de traspaso de recursos con la Dirección General de Endeudamiento público del MEF en base al decreto supremo 213-2016-EF para el financiamiento de proyectos de Salud** este tema consejero delegado, consejeros regionales viene con el dictamen de la comisión de planeamiento presupuesto tributación y acondicionamiento territorial por el cual su presidente el consejero de Sechura y los integrantes consejero de Sullana, y consejera de Talara suscriben por unanimidad el dictamen y se alcanza la propuesta de acuerdo de consejo regional que autoriza al señor Gobernador Regional de Piura suscribir este convenio de traspaso de recursos con el Ministerio de Economía y Finanzas al respecto para sustento de este punto se encuentra la Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto Tributación y Acondicionamiento Territorial economista Helen Luna consejero delegado

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien tiene el uso de la palabra señor Helen Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Buenos días señores consejeros regionales, respecto al tema de transferencias de fondos de la ejecución de proyectos debo de mencionar que en el mes de Abril solicitamos la transferencia de estos fondos al ministro de Salud para ejecutar 4 proyectos que tienen que ver con la atención neonatal de bienvenidos a la vida para el establecimiento de salud 1-3 Micaela Bastidas, para el centro de salud Materno Infantil Catacaos, para el centro de salud 1-4 Consuelo de Velasco y para el centro de salud 1-4 Pachitea que hacen aproximadamente 950,890 soles, sobre esa base el Minsa empieza el trámite de la suscripción de un convenio pero este convenio se hace normalmente por cualquier apoyo y por cualquier fuente de financiamiento que nos vayan a dar entonces el convenio se suscribió y sobre esa base se remitió al MEF para hacer el trámite correspondiente de los fondos que nos iban a asignar es así que en el mes de julio el 15 que es el último día de ampliación de plazo que dieron para las transferencias para los Gobiernos Regionales nos dan la transferencia de estos recursos de acuerdo a lo solicitado de acuerdo al convenio suscrito con el Minsa de conformidad al artículo 13 de la ley de presupuesto, nos aprueban el monto que habíamos solicitado para esos 4 proyectos sin embargo estos la fuente de financiamiento ya ha sido no como siempre venia por recursos ordinarios sino por recursos de operaciones oficiales de crédito, como antecedente debo de mencionar que este año nos ha venido dos decretos más por esa misma fuente de financiamiento el decreto supremo 156 y el decreto supremo 161 que vinieron casi juntos y ustedes como consejo tuvieron la oportunidad de ya aprobar la autorización para que nuestro Gobernador suscriba el convenio con el MEF, debo de mencionar que ese fue el primer antecedente y además nos piden copia del acta de la sesión que autorizan, entonces este decreto supremo vino después por lo tanto también estamos haciendo similar procedimiento para lo cual la responsable de endeudamiento se dirige por un correo al ingeniero Reynaldo Hilbck para pedir que solicitara la autorización del consejo regional para que se autorice transferencias por 950,890 soles y donde dice gestionar el acuerdo de consejo que autorice al gobernador regional a suscribir el convenio de traspaso de recursos sugiriéndose el texto sugerido, sobre esa base nosotros con el informe 079-2016 dirigido al señor abogado Jaime Eduardo Távara Alvarado le hacemos llegar el informe técnico presupuestal donde le sustentamos porque es necesario que del consejo se de autorización hacia el Gobernador a suscribir el convenio de traspaso de recursos porque se trata de las operaciones oficiales de crédito y esto está respaldado en la ley de endeudamiento donde señala el artículo 26 convenio de traspaso de recursos se dice que en el caso de las operaciones de endeudamiento acordadas por el gobierno nacional cuya ejecución este a cargo de entidades públicas que no pertenecen al gobierno nacional el MEF en este caso a ninguno de los dos porque es al Gobierno Regional Piura, dice a través de la dirección nacional de endeudamiento previo sesionara, previa la suscripción de un convenio de traspaso de recursos en la cual establecerán los términos y condiciones relativos a su utilización en tal sentido señores consejeros habiéndose aprobado el decreto supremo 213 por el cual nos aprueban mayores recursos de estos 4 proyectos que ya han sido incorporados en nuestro presupuesto a través de la resolución ejecutiva regional correspondiente y también se le da la certificación, necesitamos que se pronuncien respecto a la autorización correspondiente para que nuestro Gobernador suscriba ese convenio que permitirá ahora ya no solo tengamos el presupuesto sino el financiamiento correspondiente que permita la ejecución del mismo

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias economista Luna, bien señores consejeros regionales que deseen hacer uso de la palabra bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta

Gracias consejero delegado, muy buenos días consejeros regionales, doctor Jaime Távara funcionarios de las diversas áreas de la gerencia regional, equipo de apoyo a comisiones, señores de la prensa, público presente, justamente nos reunimos con los integrantes miembros de la comisión para evaluar la documentación que se había enviado para someterlo a votación al pleno del consejo es muy bueno este tipo de gestiones sabemos que en salud tenemos una brecha muy alta que cumplir tenemos problemas en temas de salud últimamente vemos que el Gobernador está tratando de viajar a Lima para poder hacer todas las gestiones posibles para seguir fortaleciendo estos temas de salud que acarrear a nuestra región por parte de la comisión se revisó se emitió el dictamen y estamos de acuerdo con que se firme este convenio es una transferencia de presupuesto muy importante para el mejoramiento de las capacidades de la atención neonatal en el centro de salud materno infantil de Catacaos, de la misma manera también del mejoramiento de la atención de la capacidad neonatal también en 26 de octubre para poner de conocimiento a los consejeros que ya ha sido visto en comisión y se somete aquí a votación del pleno del consejo para su aprobación gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Sechura, bien algún consejero regional que quiera hacer uso de la palabra, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, bien particularmente estoy de acuerdo con esta transferencia porque se requiere para los proyectos que ha mencionado la gerenta regional de planificación y presupuesto pero quiero aprovechar su presencia para preguntarle qué gestión se está haciendo respecto al tema de presupuesto para la falta de recurso humano en el sector salud o para la deuda social que también hay en el tema del sector salud, porque entendemos que se enviaron unos documentos antes del cambio de gobierno no sé si se ha hecho el seguimiento o nuevamente el gobernador regional va a hervir las gestiones pertinentes quisiera por favor que nos explicara al respecto

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Morropon tiene el uso de la palabra economista Helen Luna

Economista Helen Luna manifiesta

Bien el respecto es un tema que está relacionado no está directamente pero está relacionado con el tema de inversiones, respecto al tema de lo que es primero lo que es proyectos de inversión en lo que se refiere a los establecimientos de salud estratégicos primero ya de acuerdo a las normas y a las condiciones que se dieron para ejecutar esos proyectos, se supone que las directivas que se están dando es de que los proyectos que en adelante se aprueben a través de esta modalidad estratégicos debe de haberse el funcionamiento integrales es decir el tema de equipamiento, el tema de infraestructura, el tema de operatividad y mantenimiento y dentro de ello está el tema de recursos humano y el tema de bienes y servicios porque los proyectos como tal amplían la capacidad operativa y por lo tanto requieren mayores recursos que no nos vienen dando adicionalmente, entonces y uno de los primeros con los cuáles se ha hecho y que estuvo considerado como estratégicos ha sido el establecimiento del hospital de Paita que aquí ya se identificó que prácticamente infraestructura ya no quería, lo que no quería el equipamiento no es que no le falte nada podría ser pero ya está necesario para iniciar y entonces ahí lo que se hizo es sustentar con el apoyo del Minsa y viendo la cartera de servicios que iba a brindar este hospital se vio el tema de la operatividad de mantenimiento y ya tuvimos los primeros resultados el año pasado nos dieron 11 millones y algo más se aproximaban los 12 millones para el tema de operatividad y mantenimiento pero eso fue al inicio del compromiso del Minsa que lo cumplió pero ya para este año para el 2017, hemos hecho la gestión inicialmente nos dieron los mismo 11 millones pero tuvimos que hacer una nueva gestión porque este proyecto había sido solo de abril a diciembre porque recuerden que el decreto fue en ese momento, entonces ya nos están ampliando por lo menos ya nos comunicaron que ya en el anteproyecto está el tema de aumentarnos el monto que corresponden a los meses de enero, febrero y marzo, entonces eso mismo tenemos que hacer con los cuatro siguientes estratégicos que son los de Ayabaca, Huarmaca, Huancabamba y de Algarrobo bajo esa misma modalidad, aparte de eso como hay otros establecimientos de salud que todavía no están en la etapa de inversión hicimos una solicitud de demanda adicional para lo que es deuda social, sentencias judiciales, y lo que es el tema de incremento de bienes y servicios para sectores claves sin embargo y realmente apenas decirlo es de que nuevamente el MEF terminando la gestión nos manda a decir lo mismo y que significa lo mismo solo se centró en sentencias judiciales y nos dice que nosotros debemos de separar entre el 3% al 5% de los rubros que nos dice que si vemos el presupuesto que si no hagamos las modificaciones siempre y cuando no perjudiquemos las actividades que no es tanto verdad o que si no tenemos los 3 a 5 años para poder hacer el pago pero ninguna de esas tres cosas realmente soportan, entonces hoy hemos tomado tanto la decisión porque por ejemplo van los profesores por el 30% que quieren que le demos atención especial, o que solo nos dediquemos a ellos pero ellos somos pliego, vienen los de agricultura dicen denos atención a nosotros somos cesantes, le hemos dicho somos pliego por lo tanto tenemos que hacer la presentación, pero estamos haciendo una segunda acción ya no dirigido al señor acuña sino dirigido al ministro pero también vamos hacer el mismo documento al congreso pero yo no creo que basta eso, yo creo que también tenemos que hacer algunas propuestas de cláusulas adicionales que tengan que aprobar en el congreso para este presupuesto para que ya se comprometan incrementarlo porque siempre que esté en la ley de presupuesto se cumple por ejemplo cuando dijeron las deudas menores de 50 mil de 150 y pico millones que tenemos de deudas nos han dado solo 3 millones 800 mil es muy poquito es algo pero muy poquito casi nada, entonces yo creo que y en eso estamos trabajando para ver si hacemos algunos proyecto del ley trabajar con ustedes con los congresistas para poder hacer la voz allá y que realmente seguir con esas respuestas de que nos digan que lo hagamos todo con el pliego cuando los presupuestos no se incrementan y las funciones son cada vez mayor realmente es preocupante y por el tema de proyectos estamos haciendo realmente es ir avanzando con los estudios de pre inversión y también haciendo algunos trabajos con Fospibay en el caso de Sechura que estamos incrementando para el establecimiento de salud 1 – 3 el establecimiento 1 – 2 Sechura más tres establecimientos y por el resto lo estamos haciendo con la unidad formuladora para de acuerdo a una priorización que se ha hecho en el comité regional de inversiones pero eso es por el rubro salud, en educación lo que si también hemos pedido es que viene y hacen mucha demanda de pedidos centros educativos pero quien sabe si realmente le estamos dando atención a uno de repente hay otro más crítico entonces lo que estamos acordando es que debemos de pedir al director regional de educación que sobre la base de toda la infraestructura que tiene haga una especie de diagnóstico que ya lo tienen pero que hagan una priorización de cuáles son los que irían en primer lugar, en segundo lugar porque hay otros de atenciones críticas eso en general es lo que venimos haciendo en gestiones que se vienen ya visualizando en los decretos supremos que se está dando ha salido otro decreto más que nos piden para también la culminación de proyectos que

estaban ya desfinanciándose ya por el tema de baja de canon entonces eso salió el día de ayer, entonces también ahí vamos a poder trabajar en esta culminación de proyectos de 11 millones 800 entonces eso es lo que venimos señor consejero haciendo pero yo creo que en el tema de sentencias en el tema de recursos humanos ha perdón y el otro tema en cuanto a lo que es las plazas lo que hemos hecho hasta la semana anterior se fue nuestra sectorista de salud con todas las unidades ejecutoras para sincerar el tema de plazas de las que tenemos ahorita aprobadas en el Cap que no son las que realmente se requieren entonces lo que debemos de hacer es y hemos hecho primero que se sinceren y por lo menos que se tomen en cuenta las plazas que son necesarias que están en el Cap, pero hay otro reto que hay que hacer realmente Caps, aunque las leyes son muy cuadriculadas y le dice no hay que hacer un donde se vea lo que es realmente es necesario para el funcionamiento de acuerdo a la cartera de servicios que es asignado de acuerdo a las categorías que tienen estos establecimientos

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias economista Luna, en el tema de autorización para suscripción del convenio tiene el uso de la palabra a la consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días consejeros regionales, funcionaria, mi preocupación va por el tema del hospital de las Mercedes, porque si bien es cierto el año pasado tuvimos el presupuesto de los 11 millones, y ahorita bueno escuchándola también se está viendo lo del 2017, pero lo ideal sería de que ya esto ya reglamentado que no tengamos que estar todos los años pidiendo presupuestos, sobre todo porque el tema de especialistas es el tema crítico que tiene el hospital de las Mercedes si bien es cierto ahorita no es un tema que se ha concretado ahorita porque es un tema ahorita del convenio de la aprobación, pero ya que usted comentó del movimiento que se está llevando a cabo para pedir de repente presupuesto al gobierno central para el hospital de las Mercedes sería ideal de que se pudiera pedir ya para fijo no todos los años sino de repente formar o hacer el Cap el hospital de las Mercedes muchas gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejera de Paita, bien algún otro consejero que desee participar, bien no habiendo más participaciones señor secretario tiene el uso de la palabra para que de lectura de la propuesta acuerdo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, se da lectura a la parte resolutive del acuerdo del consejo

Artículo Primero, autorizar al Gobernador Regional de Piura ingeniero Reynaldo Hilbck Guzmán la suscripción del convenio de traspaso de recursos con la Dirección Nacional de Endeudamiento y Tesoro Público del MEF relacionado con la operación de endeudamiento interno a través de la emisión interna de bonos soberanos, aprobada mediante ley 30374 ley de endeudamiento del sector público para el año fiscal 2016 para el financiamiento de los siguientes proyectos código SNIP 349707 proyecto Mejoramiento de la Capacidad y Atención Neonatal del Centro de Salud 1 – 3 Micaela Bastidas Distrito 26 de Octubre Provincia de Piura, monto 205,771.00 soles, código SNIP 341271 Mejoramiento de Capacidad Atención Neonatal del Centro de Salud Materno Infantil Catacaos Distrito de Catacaos Piura por 215,903.00 soles, código SNIP 349693 proyecto Mejoramiento de la Capacidad y Atención Neonatal del Centro de Salud 1 – 4 Consuelo de Velasco distrito 26 de Octubre provincia Piura, Piura 220,091.00 soles Código SNIP 349701 proyecto Mejoramiento de la Capacidad y Atención Neonatal del Centro de Salud 1 – 4 Pachitea distrito, provincia, departamento de Piura 309,125.00 soles monto total 950,890.00 soles

Artículo Segundo, encargar a la Gerencia Regional planeamiento presupuesto, tributación y acondicionamiento territorial y órganos estructurados competentes efectuar los trámites correspondientes que conlleven a la materialización de obtener los respectivos presupuesto para su aprovechamiento y estricto cumplimiento de la normatividad que lo concede

Artículo Tercero, encargar, publicar el presente acuerdo de consejo regional en el portal electrónico del Gobierno Regional Piura para conocimientos y fines

Artículo Cuarto, dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta lo que se pone a consideración

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario, bien habiendo escuchado la lectura de la propuesta de acuerdo los consejeros y consejeras que estén de acuerdo sírvanse votar levantando la mano perdón si señora Helen Luna tiene el uso de la palabra

Economista Helen Luna manifiesta

Yo le diría que la final en lugar de poner trámite de presupuesto porque el presupuesto está dado lo que falta es el financiamiento

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias economista Luna, bien con la modificación hecha por la señora Helen Luna, **los consejeros y consejeras que estén de acuerdo con autorizar al Gobernador Regional de Piura ingeniero Reynaldo Hilbck Guzmán la suscripción del convenio de traspaso de recursos con la Dirección Nacional de Endeudamiento y Tesoro Público del MEF sírvanse votar levantando la mano, consejero de Ayabaca, consejero de Morropon, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, consejero de Sullana bien ha sido aprobado por unanimidad**, bien el siguiente punto de agenda señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien el siguiente punto de agenda es el proyecto de acuerdo regional de subvención económica para la iglesia Alianza Cristiana y Misionera del Perú para cubrir gastos que se efectuaron la realización del festival de la familia Festifam presente está el señor Jorge Merino Acuña representante de la iglesia cristiana quien viene acompañado del señor Juan Ortiz Benites, tenemos el expediente administrativo consejero delegado, remitido también por la comisión de planeamiento presupuesto tributación y acondicionamiento territorial que preside el consejero de Sechura y que cuenta con el respectivo informe del equipo de apoyo a comisiones del consejo regional así como el dictamen de la comisión, la certificación presupuestaria correspondiente emitida por la gerencia de planeamiento presupuesto tributación y acondicionamiento territorial, el informe técnico emitido por la subgerencia regional de desarrollo social sobre la importancia de la realización de este festival organizado por la iglesia alianza Cristiana y Misionera de Piura así también el pedido original de la iglesia Alianza Cristiana y Misionera de Piura, en ese sentido al ya haberse realizado este festival de la familia en la última semana del mes de julio es que se ha invitado al señor Jorge Merino para que dé cuenta en que consistió este evento cuales fueron las metas los logros alcanzados los mismo que estan de acuerdo al informe que emite la gerencia de desarrollo social enmarcados dentro de las funciones que les corresponde al Gobierno Regional Piura en materia de desarrollo social y por eso se sugiere que se le dé el uso de la palabra al señor Jorge Merino

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien antes del uso de la palabra del señor Merino tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno este tema ingreso a la comisión de desarrollo social de la comisión de seguridad ciudadana donde se veía que las personas somos seres sociales y la sociedad natural es la familia, entonces las personas se agrupan en este caso por naturaleza en la familia donde están los padres y los hijos y luego las asociaciones diversas vendrían pues ya los Clubes, asociaciones, diversas asociaciones que integran de manera individual un miembro de la familia o familias completas lo que se busca es que siendo así la sociedad natural la familia donde de alguna manera se busque la formación de los hijos sucede que se hace muy necesario el fortalecimiento de la familia a fin de que ellos se encaminen por un sentido de bien por un camino correcto, con honestidad con transparencia y buscando siempre el desarrollo de su lugar de origen su localidad su región, su país las iglesias de las diferentes denominaciones ellas hacen un trabajo de manera individual y con sus propios recursos ellos lo que buscan es mostrar el camino de la salvación donde se indica pues que existe alguien que nos creó y es dios a través de nuestro señor Jesucristo y entonces se les muestra de esa manera y se les dice mira no es el hecho de que nadie te ve que tú estás cometiendo un acto delictivos sino que quien si te está viendo las 24 horas del día y cada momento es Dios por tanto mira que el existe por tanto no hagas cosas malas y se le muestra de esa manera de tal forma que las iglesias hacen un trabajo en cada una de las zonas la iglesia católica realiza el tema de las bodas de Caná une familias completas y ven diversos problemas que ellos tienen y allí tratan de darles las diferentes alternativas de solución algunos padres que han pasado por estos temas, sea de delincuencia, sea de drogas de lo que fuere, las iglesias evangélicas también hacen su función y se encuentran en los diversos lugares de la región entonces cada uno con sus propios recursos, los testigos de Jehová de la misma manera van casa por casa tocando puertas y van mostrando a través de algunos escritos y mostrando a través de la biblia que cosa es lo que tienen que hacer para ir por el camino del bien cada quien diversas denominaciones realizan el trabajo entonces en ese sentido la iglesia alianza cristiana misionera es una iglesia evangélica, presento al Gobierno Regional Piura la solicitud de que se le apoye porque ellos iban hacer un festival de la familia, hicieron el indicado festival y entonces ellos han presentado una documentación acá con una serie de fotos de las actividades que han realizado porque cuando el Gobierno Regional Piura apoya una subvención económica debe de tener un cumplimiento sustentos técnicos legales y sociales la sociedad así lo quiere el sustento técnico es que es lo que vas a ser que vamos a lograr con ello que es lo que contara seguramente las autoridades de la iglesia y el tema legal es que está normado contemplado en la ley que el Gobierno Regional Piura puede otorgar subvenciones económicas con aprobación del consejo regional siempre y cuando la institución se encuentre inscrita en registros públicos debidamente actualizada con legislación vigente la directiva inscrito vigente y además tiene que ser

sin fines de lucro si se cumple eso de manera legal y técnicamente los objetivos después de otorgar la subvención económica la organización tiene que venir y decir en esto emplee el dinero esto he hecho y esto he logrado entonces si es así de esa manera bienvenido, entonces yo creo consejero delegado que eso se aprobó con dictamen y esto se está trayendo al pleno del consejo para bien del fortalecimiento de la familia gracias consejero delegado

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, bien tiene el uso de la palabra al señor Jorge Merino Acuña

Señor Jorge Merino Acuña manifiesta

Muy buenos días muchísimas gracias por esta oportunidad que nos dan, soy pastor de la iglesia alianza cristiana misionera y una de las cosas que nos define en la iglesia alianza cristiana es que somos una comunidad cristiana cuya finalidad es prestar ayuda a la familia y en ese sentido es que nosotros realizamos el Festifam que decíamos es un festejo a la familia pero en el sentido de festejo de conocer la importancia que tiene la sociedad y en eso estamos abocados no solamente reconocemos a la familia únicamente en esa actividad especial que tuvimos Festifam sino en el transcurso de la vida diaria de la iglesia reconocemos la importancia de la familia y cuando nosotros hablamos del Festifam que es lo puntual nosotros logramos hacer contacto con aproximadamente de cuatro mil familias durante ese día allí en la concha acústica que logramos conversar con ella darles la posibilidad de tener un desplace cuando yo escuchaba a Héctor lo primero que se me vino a la mente fue este chico necesitaba esperanza y así nosotros encontramos a la mayoría de las familias que necesitan un punto de esperanza, necesitan una esperanza para poder ver una familia mejor, para poder ver una familia feliz, para poder ver una familia que educa y cria niños para el futuro de nuestra región en primer lugar de nuestra ciudad entonces en eso estamos abocados, como podemos atenderle entonces nosotros no podíamos esperar que las personas que las familias fueran a la iglesia nosotros teníamos que ir a donde hay necesidad y ese propósito también tenía el Festifam salir de nuestras cuatro paredes de la iglesia de ir allí donde se reúnen las familias, donde pasaban el día sábado con sus hijos, con sus madres, con sus padres, para poder decirles mira usted también puede tener esperanza y la esperanza resolver los conflictos, resolver los problemas como hemos estado diciendo, entonces de esas cuatro mil familias que más o menos logramos hacer contactos 500 familias nos dijeron quiero que nos sigan atendiendo y nosotros tenemos la documentación donde ellos voluntariamente llenaban un pequeño formulario donde decían necesito que alguien converse conmigo, necesito que está dificultad que estoy teniendo me ayuden a resolverlo dificultad de familia, entonces nosotros tenemos un estaf de personas integrantes de la iglesia que están haciendo el llamado correspondiente y diciéndole en que te podemos atender, necesitan que te visiten como te podemos ayudar y comenzamos a ir, comenzamos a visitarles a sus casas, a sus trabajos el lugar en donde ellos quieran pero eso es el propósito se da cuenta entonces hemos logrado ampliar esa razón de ser una comunidad de prestar ayuda a la familia ampliarla muchísimo más las familia, les cuento algo por ejemplo el día de ayer fue una pareja joven que había estado en el Festifam que conoció de nosotros por el Festifam y está pareja vivía un caos no porque su relación estaba mal sino porque la relación con los padres era caótica y entonces le pudimos ayudar a orientar a darles consejos para poder resolver sus problemas así empieza el dar esperanza, ahora tengamos en cuenta que no solamente hay problemas de relación con padre, no solamente hay problemas de relación con hijos también hay problemas de dependencias y nosotros tenemos un programa que tenemos todos los días viernes por ejemplo que podemos ayudar a personas sea de la iglesia, que no pertenecen a la iglesia con este programa todos los viernes y podemos ayudarle a ellos por ejemplo tenemos el aspecto de ayuda social también que es sumamente importante en circunstancias difíciles que alguien que perdió el trabajo alguien que tiene una enfermedad y que al tener una enfermedad no tiene los recursos, entonces la iglesia le ayuda en esos aspectos, entonces queremos no solamente alcanzar un pequeño grupo nuestra ciudad es muy grande hay mucha necesidad diferente necesidad y allí está la iglesia para poder ayudarles entonces eso es lo que quería explicarles un poquito de lo que significó el Festifam poder ayudar a cada familia que nosotros tengamos contacto de poder ayudarles gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor Merino, bien algún consejero que desee participar, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Bueno saludar al pastor presente acá, darle la bienvenida en el nombre de cristo a este honorable pleno el punto aquí que todos debemos de entenderlo es que nosotros como autoridades regionales y basados en la constitución en la libertad de agrupación de opinión de credo religioso y todo ello nosotros coadyuvamos que nuestra sociedad debe de progresar debe de mejorar, y parte de ese cambio es definitivamente la parte humana, parte de valores que se enmarca en el tema de familia, entonces creo que es loable lo que ha hecho la iglesia Alianza Cristiana Misionera del mismo modo así como es loable también cuando aquí vino el centro Bosconia católico y que también hace la labor con los muchachitos que estan en pandillaje, les enseñan, les ayudan hacer manualidades de una u otra manera todo hace que el ser humano cambie y todos los que estamos aquí creo que sabemos que la mejor ayuda que cualquier autoridades esa viene de parte de dios, todos los que estamos aquí sabemos eso plenamente tenemos esa convicción que la mejor ayuda que podemos recibir es

a través de dios, lo que quiero es expresar es lo siguiente quiero que lo consideremos nosotros ya que siempre es un común hablar en los consejeros regionales lo siguiente queremos que no quede algo en acuerdo, queremos que no quede en papel letra muerta o que quede en una opinión nada más que entre nosotros la escuchemos y se grabe en un acta, no queremos que esto como autoridades tenga una repercusión en los ciudadanos que nos han dado el voto nos han dado la confianza en que sentido por ejemplo si ustedes han revisado allí para que ha sido el apoyo he tenido la minuciosidad han sido para poder realizar este evento principalmente en lo que son equipo sonido y luz eso es lo que para lo cual se ha solicitado la ayuda y creo que les han otorgado 5,000 mil soles con la certificación presupuestal y el monto era más son 8,900, ahora que es lo que yo les digo a ustedes como consejo regional porque no buscamos la forma y la manera yo creo que el Gobierno Regional sí lo puede hacer un equipo de sonido completo con luces que este a disponibilidad de todas estas instituciones que brindan servicio social, que brindan servicio de ayuda a la familia que de una u otra manera hacen esa labor de cambio en los adolescentes, en los estudiantes en todo de esa manera nosotros haríamos una labor más efectiva de aquí en adelante ante cualquier institución que venga a solicitar un tipo de apoyo así generalmente tocando el punto de iglesias sin mediar el credo religioso, las iglesias todas son sin fines de lucro, entonces todas lo que buscan oye ayudame con la logística autoridad, o sea ellos explican que queremos hacer, que queremos difundir pero no tenemos la logística el consejero de Piura ha dicho algo cada iglesia con sus propios recursos y las condiciones no son las mismas hay iglesias pequeñas que no tienen los recursos como otras iglesias quizás que tiene una mejor organización, entonces lo que estoy aquí diciendo o sea al margen definitivamente esto es un tema loable que se ha hecho en 4,000 familias, entonces 500 han dicho y es verdad estamos viendo ahí fotos y es verdad porque los hogares necesitan ayuda van pasando una serie de cosas malas y necesitan una consejería, la iglesia que es lo que hace es una consejería principalmente un impacto un cambio eso es lo que hace cualquier iglesia donde se predique a dios o donde dios este presente, entonces lo que digo es esto miremos esto que nos sirva a nosotros para que de aquí en adelante de repente en una próxima sesión ordinaria se junte la comisión de presupuesto no sé y poder nosotros plantear al ejecutivo una compra de está logística que ya nosotros digamos estamos ahí gobierno regional un tema de una logística que está al servicio de cualquier institución llamada a estos fines a estos fines de cambio hay instituciones que quisieran ir al penal de río seco por ejemplo, y al penal de mujeres de Sullana pero a veces no cuentan con la logística pertinente, entonces eso es lo que yo quería expresar de que nosotros como Consejo Regional lo hagamos al menos quien habla en su momento debido lo hará por escrito para que esto no quede simplemente en una opinión nada más sino que nosotros hagamos porque eso si es loable, decir aquí hay una logística para que hagan una cosa positiva ustedes ya como institución quien sea la institución un grupo de campesinos, una iglesia, rondas quien sea, que sea algo loable coadyuve a eso es digno de una buena gestión una no diría un granito de arena sino una buena ayuda, entonces en ese sentido y nuevamente felicitarlo pastor por esa labor que continúe haciéndolo

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien algún otro consejero desea participar, bien no habiendo más participaciones señor secretario de consejo tiene el uso de la palabra para dar lectura del proyecto de acuerdo regional

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien se pone a consideración el acuerdo de consejo regional siguiente, Artículo Primero, aprobar de conformidad con el artículo 60 de la ley 28411 ley general del sistema nacional de presupuesto que regula las subvenciones económicas las subvención económica ascendente a 5,000 soles a favor de la iglesia Alianza Cristiana y Misionera del Perú en la persona del señor Jorge Merino Acuña apoderado quien cuenta con poder vigente inscrito en la zona registral N° 9 de la oficina registral de Lima en la partida electrónica 11007272, como apoyo del Gobierno Regional Piura para cubrir los gastos generados del evento denominado Festifam realizado el día 30 de julio del 2016 que busca reconocer la importancia de la familia y su rol que juega en la sociedad

Artículo Segundo, encargar a la gerencia general regional a través de la gerencia regional de desarrollo social la verificación y evaluación de los gastos realizados por la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera del Perú, así como el costo beneficio de la subvención otorgada

Artículo Tercero, remitir al gobernador regional el presente acuerdo de consejo regional para que disponga su implementación

Artículo Cuarto, alcanzar copia del presente a la iglesia Alianza Cristiana y Misionera del Perú

Artículo Quinto, dispensar el presente acuerdo de consejo regional del trámite de lectura y aprobación del acta

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien habiendo escuchado la lectura del acuerdo, los consejeros y consejeras que estén de acuerdo sírvanse votar levantando la mano, consejero de Ayabaca, consejero de Morropon, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, consejero de Sullana bien ha sido aprobado por unanimidad, bien el siguiente punto de agenda señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, siguiente punto de agenda es la aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias números 18 y 19 que han sido remitidas a sus correos para su aprobación y con la salvedad como siempre señalamos que algún aspecto de forma se haga llegar a la secretaría de consejo hasta el día viernes para proceder a realizar la publicación en el portal web del Gobierno Regional Piura el día lunes

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, **los consejeros y consejeras que estén de acuerdo con la aprobación de las actas mencionadas, sírvanse votar levantando la mano, consejero de Ayabaca, consejero de Morropon, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, consejero de Sullana bien han sido aprobadas por unanimidad**, bien siendo las 11 y 58 de la mañana damos culminada la presente sesión agradecemos la participación de todos los consejeros y personal de apoyo.